



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO.

28

Ref. : Expte N° 214-HCD-2018.-
Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Visto el expediente de referencia, relacionado con la solicitud de un reconocimiento al valor histórico del inmueble ubicado en la esquina de Avenida Santa Fe y la calle Edison, de la ciudad de Martínez, conocido como "Posta del Triunfo" y también "Antiguo Calcagno".

Esta Comisión considera que las opiniones vertidas sobre su antigüedad, como así también sobre hechos históricos acontecidos en el mismo, no son coincidentes, según antecedentes relevados del Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal Dr. Horacio Beccar Varela y los datos aportados por Centro de estudios Martinenses, cuya nota inicia este expediente.

Si bien no se discute la preservación de edificios de alto valor histórico no ocurre lo mismo cuando se trata de rescatar construcciones de menor significación, residencias más modestas, generalmente anónimas, que sin embargo constituyen el mayor volumen de nuestro patrimonio edilicio. Son estas construcciones las que en su mayoría, se ven afectadas por el progreso y el crecimiento de la ciudad, con el consiguiente riesgo de perder inmuebles con significado histórico y social, que conforman la memoria de los habitantes de nuestra comuna. Es importante velar por el patrimonio histórico y cultural y trabajar para la puesta en valor de sitios y ambientes formativos, que deben ser el soporte para propiciar un desarrollo barrial y de turismo

Según lo determinado por la ORDENANZA 7828 sancionada en mayo de 2002, para inmuebles emplazados en el Casco Histórico, se consideran Inmuebles de Interés Preferente, a aquellos inmuebles que forman parte del testimonio y la memoria colectiva de la Comunidad, incluyendo la protección de algunas de sus partes, como puede ser la fachada, opción que podría ser tomada en cuenta para este edificio, ubicado en una esquina relevante, donde a pesar de varias ampliaciones y mejoras, su aspecto exterior aún mantiene su carácter original, y bien se podría volver mediante una restauración adecuada a su imagen primitiva con poco esfuerzo.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO.

28

En los últimos días ha habido dudas e inquietud, de vecinos y medios locales de prensa, sobre el destino y/o demolición de este inmueble, atento a ello este cuerpo, requiere ser informado sobre acciones a tal fin, con el objeto de preservar este lugar considerando el valor simbólico y testimonial, del edificio, respaldados por datos ciertos, que pueda aportar el Departamento Ejecutivo en conjunto con entidades de estudios históricos que hacen a nuestra cultura local.

En virtud de los motivos expuestos esta Comisión solicita el dictado y aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, informe a este Cuerpo sobre: Si se han efectuado presentaciones y/o consultas ante el cierre del inmueble ubicado en la esquina de Avenida Santa Fe y la calle Edison, de la ciudad de Martínez, conocido como "Posta del Triunfo" y también "Antiguo Calcagno", referidas a la demolición o cambio de destino del mismo.

Artículo 2º.- Así mismo se solicita mediante su intermedio, la intervención del "Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal Dr. Horacio Beccar Varela", la "Comisión Asesora ad Honorem para la nomenclatura de calles plazas y lugares públicos de San Isidro" y/o la Institución idónea, que el Departamento Ejecutivo considere, puedan aportar datos y documentos pertinentes, que reafirmen el valor histórico cultural de este edificio, tan apreciado por los vecinos de San Isidro.

Artículo 3º.- La exposición de motivos forma parte del presente.

Artículo 4º.- De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 11 de septiembre de 2018.-

Fernanda Miro

FERNANDA MIRO
Presidenta
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Consejo Deliberante San Isidro

[Signature]

Eivita Anes
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

[Signature]

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

[Signature]

Carlos A. Juncos
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

[Signature]

Martin Lutufyan
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

[Signature]

Maria Eugenia Arena
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

[Signature]

Rodrigo Seguin
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

[Signature]

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION FEDERAL SAN ISIDRO Y SU ZONA CIRCUNDA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

[Signature]

Gonzalo Beccar Varela
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO